



DON CARLOS POR LA GRACIA DE DIOS REY DE CASTILLA,
de Leon , de Aragon , de las dos Sicilias , de Jeru-
salén , de Navarra , de Granada , de Toledo , de Va-
lencia , de Galicia , de Mallorca , de Sevilla , de Cer-
deña , de Córdoba , de Corcega , de Murcia , de
Jaén , Señor de Vizcaya y de Molina &c. : Aten-
diendo á las recomendables circunstancias del Colegio
Seminario Conciliar de San Fulgencio de la Ciudad
de Murcia , al estado floreciente , en que lo habia
puesto el Reverendo Obispo actual de Cartagena , y
á las demas consideraciones , que á representacion de
este zeloso Prelado hizo presente el nuestro Conse-
jo á nuestra Real Persona en consulta de treinta de
Junio de mil setecientos setenta y siete , por Real re-
solucion á ella fue su Real voluntad , que por lo
proveido para los Colegios Seminarios de las Ciuda-
des de Cuenca , Cordova y otros , se incorporase el
de San Fulgencio de Murcia á la Universidad de
Granada , ú Orihuela como mas inmediata , y que
los cursos tenidos , y que se tubieren en él desde la
aprobacion del Plan de Estudios de las dos faculta-
des de Filosofía , y Teología , se admitiesen , y pa-
sa-

